

**18713 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1998, de la Universidad de Valladolid, por la que se establece el plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales.**

Homologado por el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 14 de julio de 1998, el plan de estudios de Diplomado en Relaciones Laborales de Segovia. Este Rectorado ha resuelto la publicación del mencionado plan que se transcribe a continuación.

Valladolid, 21 de julio de 1998.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

1. MATERIAS TRONCALES							
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos/Prácticos/clínicos		
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Público.	6	5	1	Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Mercantil.
1	1º	Elementos de Derecho Público y Privado.	Elementos de Derecho Privado.	6	3	3	Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Mercantil.
1	1º	Historia Social y Política Contemporánea.	Historia Social y Política Contemporánea.	6	5	1	Historia Contemporánea; Historia del Derecho y de las Instituciones; Historia e Instituciones Económicas; Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos; Sociología.
1	1º	Derecho del Trabajo.	Derecho del Trabajo.	12	8	4	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1	1º	Organización y Métodos de Trabajo.	Organización y Métodos de Trabajo.	11 T + 1 A	9	Objetivos, principios y procedimientos de organización. Planificación, estudios, métodos y medidas del trabajo.	Organización de Empresas.
1	2º	Sociología y Técnicas de Investigación social.	Sociología de las Relaciones Industriales I.	6	5	Nociones básicas de Sociología general. Conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, con aplicación a las relaciones laborales.	Estadística e Investigación Operativa; Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Sociología.
1	2º	Derecho de la Seguridad Social.	Derecho de la Seguridad Social.	10	6	El sistema de seguridad social, el régimen general y los regímenes especiales. Las relaciones de seguridad social y las prestaciones. La asistencia social. Aspectos administrativos de la seguridad social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	2º	Dirección y Gestión de Personal.	Dirección y Gestión de Personal.	10	6	Objetivos, políticas y planificación. Puestos de trabajo y plantillas de personal. Selección, formación, promoción y evaluación de personal. Técnicas y sistemas de gestión de personal.	Organización de Empresas; Psicología Social; Sociología.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.	6	6	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo, Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Organización de Empresas; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1	2º	Prácticas Integradas.	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión del Personal.	6	6	Iniciación a la práctica en materia de Organización del trabajo, Dirección y gestión del personal, Seguridad del Trabajo y Derecho del Trabajo, Derecho Sindical y de la Seguridad Social.	Derecho del trabajo y la Seguridad Social; Organización de empresas; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

## 1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)		Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos Prácticos/ clínicos		
1	3º	Sociología y Técnicas de Investigación Social.	Sociología de las Relaciones Industriales II.	5T + 1A	4	2	Estadística e Investigación Operativa; Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Sociología.
1	3º	Seguridad en el Trabajo y Acción Social en la Empresa.	Seguridad e Higiene en el trabajo y Acción Social en la Empresa.	11	8	3	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Medicina Preventiva y Salud Pública; Sociología; Toxicología. Medicina Legal y Forense.
1	3º	Derecho Sindical.	Derecho Sindical.	10	6	4	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1	3º	Psicología del Trabajo.	Psicología del Trabajo.	9	6	3	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Psicología Social.

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1º	Introducción a la Economía.	12	9	3	Conceptos de Economía. Actividad económica y actividad social. El mercado. La Contabilidad Nacional, Renta Nacional y su distribución. El Dinero. Sistema financiero. Política Monetaria y Fiscal. El salario. Mercado de trabajo. La inflación. El sector exterior. El sector público y sistema financiero.	Economía Aplicada.
1	1º	Estadística I	6	3	3	Técnicas estadísticas básicas para el análisis de datos univariantes (presentación de las observaciones y principales características de posición, dispersión y concentración), haciendo hincapié en el estudio de los indicadores socio-económicos (números índices y series temporales). Estadística bidimensional (análisis de regresión y de asociación).	Economía Aplicada.
1	1º	Contabilidad	6	3	3	Fundamentos de contabilidad. El Patrimonio. Características, objetivos y estructura del Plan General de Contabilidad: principios contables, cuadro de cuentas, cuentas anuales y criterios de valoración.	Economía Financiera y Contabilidad.
1	2º	Economía Española	6	5	1	Formación del Sistema Económico Español. La realidad económica española: estructura actual y política económica aplicada. Relaciones de interdependencia de la Economía Española; análisis sectorial. Reestructuración productiva y reordenación espacial.	Economía Aplicada.
1	2º	Elementos de Derecho Mercantil	6	4	2	Nociones institucionales básicas del Derecho Mercantil. El ordenamiento mercantil. Empresa, consumidor; Empresario y su estatuto. Empresario social. Sociedades. Títulos. Valores. Derecho concursal.	Derecho Mercantil.
1	3º	Derecho Procesal Laboral	9	6	3	Nociones fundamentales de Jurisdicción, acción y proceso. Características del Proceso Laboral. Ambito sustantivo, territorial y funcional de los órganos del Orden Social de la Jurisdicción. El Procedimiento Laboral. Recursos. Ejecución de las resoluciones judiciales.	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)			Créditos totales para optativas (1)	
			- por ciclo	- curso
			24	12
DENOMINACION (2)	CREDITOS		VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)	
	Totales	Teóricos /Prácticos /clínicos		
Régimen Fiscal de la Empresa (2º)	6	4 / 2	Economía Aplicada.	
Análisis Contable y Auditoría de Recursos Humanos (2º)	6	4 / 2	Economía Financiera y Contabilidad.	
Historia de los Movimientos Sociales (2º)	6	4 / 2	Historia Contemporánea.	
Derecho Administrativo Especial (2º)	6	4 / 2	Derecho Administrativo.	
Derecho Patrimonial Privado (2º)	6	4 / 2	Derecho Civil.	
Estadística II (3º)	6	4 / 2	Economía Aplicada.	
Derecho de Sociedades (3º)	6	4 / 2	Derecho Mercantil.	

<b>3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)</b>				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)		CREDITOS		- por ciclo	24
		Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos	- curso
Técnicas de Investigación Social (3º)	6	4	2	<b>VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)</b>  Sociología.  Organización de Empresas.	
Gestión Estratégica de Recursos Humanos (3º)	6	4	2		
BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO					
<p>Investigación social aplicada al conocimiento de las relaciones de producción en las sociedades industriales. Tipos de investigación. Formulación y verificación de hipótesis. La observación: formas, elementos y preparación. El Cuestionario, las escalas y las entrevistas. Análisis sociométricos. Índices sociométricos: Liderazgo y poder. Sociomátrices y técnicas de grupo.</p> <p>Aproximación al concepto de "Estrategia de Empresa", estudio de la relevancia de la dirección y gestión de recursos humanos en la estrategia empresarial. Elaboración y aplicación de la estrategia de gestión de recursos humanos.</p>					

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD: **VALLADOLID**

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE **DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS **E.U. DE RELACIONES LABORALES DE SEGOVIA**

4. CARGA LECTIVA **206** CREDITOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	41T + 1A 42	24				66
	2º	38	12	12	7		69
	3º	35T + 1A 36	9	12	14		71
II CICLO							

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  SI  NO .

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:  
 SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC  
 SI TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: hasta 9 CREDITOS.  
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA: Créditos de libre elección

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

- 1º CICLO  AÑOS  
 - 2º CICLO  AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	66	45	21
2º	62	34	28
3º	57	38	19
Libre elección	21		

**OTRAS DISPOSICIONES.**

- 1.- Los alumnos podrán obtener hasta 6 créditos de los denominados de libre elección acreditando el conocimiento básico de uno de los idiomas siguientes: alemán, francés, inglés o italiano, mediante la presentación de título oficial que acredite conocimiento suficiente.
- 2.- La formación de más de un grupo de cada optativa estará condicionado a la disponibilidad de profesorado en el departamento encargado de su docencia.
- 3.- La asignación de cada asignatura a un curso, implica que el alumno deberá estar en condición de acceder, o en su caso haber superado, dicho curso. Esta regla, que es de aplicación tanto a las asignaturas optativas, como a las que se cursan como de libre elección, incluidas como tales optativas en la presente titulación, no impedirá la matriculación del alumno en asignaturas optativas asignadas a cursos anteriores ya superados.
- 4.- La matriculación en asignaturas troncales, obligatorias y optativas, quedará sujeta al siguiente régimen de "llaves":

**ASIGNATURA LLAVE MATRICULACION**

Elementos de Derecho Público	Derecho Administrativo Especial
Elementos de Derecho Privado	Derecho Patrimonial Privado
Historia Social y Política Contemporánea	Historia de los Movimientos Sociales
Derecho del Trabajo	Derecho Sindical
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa	Derecho Procesal Laboral
Dirección y Gestión de Personal	Prácticas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal
Sociología de las Relaciones Industriales I	Dirección y Gestión de Personal
Derecho de la Seguridad Social	Gestión Estratégica de Recursos Humanos
Estadística I	Sociología de las Relaciones Industriales II
Contabilidad	Técnicas de Investigación Social
Elementos de Derecho Mercantil	Análisis Contable y Auditoría de Recursos Humanos
	Derecho de Sociedades

5.- La Universidad podrá establecer itinerarios orientativos para la elección de las optativas, en función de las diferentes salidas profesionales a las que responde el título.

6.- Los alumnos podrán consumir la carga lectiva correspondiente a las asignaturas de libre elección escogiendo entre aquellas que, impartándose por la misma Universidad en la misma o diferente titulación, no hayan sido ya elegidas como optativas o de libre elección, o no correspondieran a la carga obligatoria o troncal de la titulación.

**ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE**

Las enseñanzas se realizarán dentro de los periodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso, y de acuerdo con el siguiente orden temporal.

<b>PRIMER CURSO</b>	
Asignaturas anuales	
Derecho del Trabajo.....	12
Introducción a la Economía.....	12
Organización y Métodos del Trabajo en la Empresa.....	12
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Elementos de Derecho Público.....	6
Elementos de Derecho Privado.....	6
Hª Social y Política Contemporánea.....	6
Segundo cuatrimestre	
Contabilidad.....	6
Estadística.....	6
<b>Total: 66 créditos</b>	

<b>SEGUNDO CURSO</b>	
Asignaturas anuales	
Derecho de la Seguridad Social .....	10
Dirección y Gestión de Personal .....	10
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Economía Española .....	6
Elementos de Derecho Mercantil .....	6
Sociología de las Relaciones Industriales I .....	6
Optativa I .....	6
Segundo cuatrimestre	
Prácticas integradas de Organización del Trabajo y Dirección y Gestión de Personal .....	6
Prácticas integradas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social .....	6
Optativa 2 .....	6
El alumno debe cursar 7 créditos de libre elección	
<b>Total: 69 créditos</b>	
<b>TERCER CURSO</b>	
Asignaturas anuales	
Derecho Sindical .....	10
Seguridad e Higiene en el Trabajo y Acción Social en la Empresa .....	11
Psicología del Trabajo .....	9
Derecho Procesal Laboral .....	9
Asignaturas cuatrimestrales	
Primer cuatrimestre	
Sociología de las Relaciones Industriales II .....	6
Optativa I .....	6
Segundo cuatrimestre	
Optativa II .....	6
El alumno deberá cursar 14 créditos de libre elección	
<b>Total: 71 créditos</b>	